

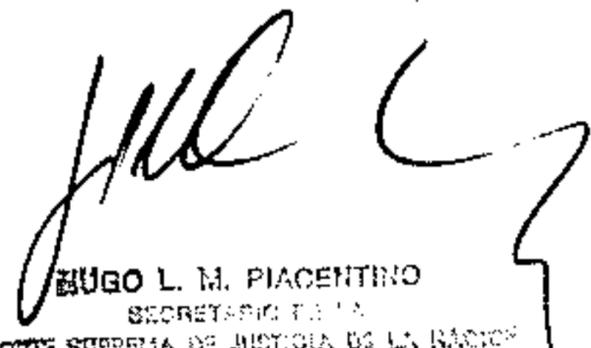
RESOLUCIÓN  
Nº 1172/95

EXPEDIENTE Nº 22.629/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM.1307

Buenos Aires, *30* de agosto de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Posadas/Iguazú) y anticipo de viáticos por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas (Provincia de Misiones) doctor Manuel Alberto Jesús Moreira a favor de la señora Juez de Cámara del citado tribunal doctora Norma Lampugnani de Arce Mielnik y del señor Secretario de Cámara de dicho tribunal doctor Carlos Ernesto Esquivel, con motivo de tener que trasladarse ambos a la localidad de Iguazú con el objeto de realizar una inspección judicial y recibir audiencias testimoniales en la causa Nº 32/95 caratulada "FRANCO ALMADA -Arsenio y otros s/ Contrabando de exportación en grado de tentativa, ...", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud, aclarándose que si la comisión oficial sale a la mañana y regresa por la noche, conforme se consigna en el oficio de fs. 1, corresponderá la liquidación de medio (1/2) día por el concepto requerido.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.

  
HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN